



Universidad de los Andes

Santiago - Chile

Santiago, 27 de junio de 1997

Señor
Adolfo Alvarado Velloso
Italia 877
2000 Rosario
ARGENTINA

Ref. Formaliza invitación

Estimado Adolfo:

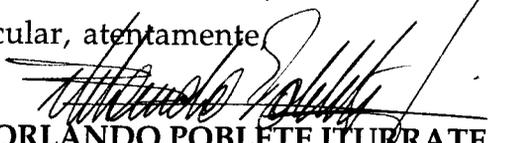
Por sugerencia de nuestro común amigo, el profesor Tavolari, me resulta grato invitarle a que participe como expositor en las Jornadas Chilenas de Derecho Procesal, que se realizarán los días 4 y 5 de septiembre de 1997, en el campus de la Universidad de Los Andes, en Santiago de Chile, bajo el patrocinio del Instituto Chileno de Derecho Procesal.

El propósito de este Congreso es exponer, debatir, reflexionar y evaluar comunicaciones y ponencias, consultar divergencias, disipar dudas, y, eventualmente, desprender conclusiones o adoptar acuerdos sobre el presente y futuro de la justicia arbitral.

Para conseguir de mejor forma lo anterior, hemos pensado que será de enorme utilidad oír en dichas Jornadas las exposiciones de Faustino Cordón (Univ. de Navarra), Raúl Tavolari y la suya sobre arbitraje civil. Según se nos informó su tema podría ser el siguiente: teoría y práctica del arbitraje en los países del Cono Sur.

Esperamos sugerencias y una confirmación del tema a exponer, para mandar a imprimir las invitaciones. Más adelante te informaremos sobre otros aspectos de interés de estas jornadas.

Sin otro particular, atentamente


ORLANDO POBLÉTÉ ITURRATE
Decano Facultad de Derecho
Universidad de Los Andes

INVITACIÓN

**CONGRESO SOBRE ARBITRAJE
CIVIL Y COMERCIAL: HACIA UN NUEVO RÉGIMEN LEGAL.
BASES FUNDAMENTALES DE LA REFORMA
PERSPECTIVAS DE DERECHO COMPARADO**

4 DE SEPTIEMBRE DE 1997

La Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes invita al Congreso sobre Arbitraje Civil y Comercial, el que tendrá lugar en el Aula Magna del Edificio de Humanidades del Campus Universitario, ubicado en Av. San Carlos de Apoquindo 2.200, Las Condes, Santiago, el jueves 4 de septiembre de 1997.

Soledad Alvear Valenzuela, Abogado, Ministra de Justicia. *"El futuro de la justicia arbitral en Chile"*.

Adolfo Alvarado Velloso, Abogado, Profesor Derecho Procesal, Universidad de Rosario, Argentina. Director del CEPAM. *"Teoría y Práctica del arbitraje en los países del Cono Sur"*.

Juan Colombo Campbell, Abogado, Profesor Titular de Derecho Procesal, Universidad de Chile. Ministro Tribunal Constitucional. *"Principios informativos del proceso arbitral"*.

Faustino Cordón Moreno, Abogado, Catedrático de Derecho Procesal, Universidad de Navarra, España. *"Panorama europeo del arbitraje comercial internacional"*.

Juan Pablo González Molina, Abogado, Profesor de Derecho Procesal, Universidad de los Andes. *"Los contratos de adhesión y el convenio arbitral"*.

Claudio Illanes Ríos, Abogado, Profesor Titular Derecho Civil, Universidad de Chile. *"La interpretación contractual y la solución arbitral"*.

✓ **Julio Muerza Esparza**, Abogado, Catedrático de Derecho Procesal, Universidad de Zaragoza, España. *"El sistema español de arbitraje y sus especialidades en la defensa de los consumidores"*.

Waldo Ortúzar Latapiat, Abogado, Profesor Titular Derecho Procesal, P. Universidad Católica de Chile. *"El arbitraje institucional de la Cámara de Comercio de Santiago"*.

Miguel Otero Lathrop, Abogado, H. Senador. Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, Profesor Titular de Derecho Procesal, Universidad de Chile. *"El proyecto de reforma al arbitraje"*.

Orlando Poblete Iturrate, Abogado, Decano y Profesor de Derecho Procesal, Universidad de los Andes. *"Límites de la equidad en las sentencias del arbitro arbitrador"*.

Pablo Rodríguez Grez, Abogado, Profesor de Derecho Civil. *"El orden público en la jurisdicción del árbitro arbitrador"*.

Alejandro Romero Seguel, Abogado, Profesor de Derecho Procesal, Universidad de los Andes. *"Críticas al proyecto de reforma al sistema arbitral"*.

Raúl Tavolari Oliveros, Abogado, Profesor de Derecho Procesal Universidad de Chile y Universidad de Valparaíso. *"El arbitraje en el Mercosur"*.

HORARIO: Las conferencias se iniciarán a las 9:00 horas. Cada exposición tendrá una duración de treinta minutos.

Primer módulo: 9:00-11:45 hrs.

Segundo Módulo: 12:15-14:45 hrs.

Tercer módulo: 15:45-17:45 hrs.

INSCRIPCIONES Y PAGO: \$ 50.000 por persona. Para los Miembros de la Asociación de Amigos y para los abogados colegiados tiene un costo de \$ 40.000. Los pagos se podrán efectuar en la Secretaría de la Facultad de Derecho, con la Sra. Victoria Jünemann (Fax N° 2141751); o en la sede del Colegio de Abogados de Chile A.G. Ahumada 341, of. 207 (Fax N° 6395072). Se entregará certificado de asistencia.

PATROCINA:

BANCO DE CHILE

AUSPICIAN:

INSTITUTO CHILENO DE DERECHO PROCESAL

COLEGIO DE ABOGADOS DE CHILE A.G.





Universidad de los Andes

Santiago - Chile

Santiago, 16 de septiembre de 1997

Señor
Adolfo Alvarado Velloso
PRESENTE

De nuestra consideración:

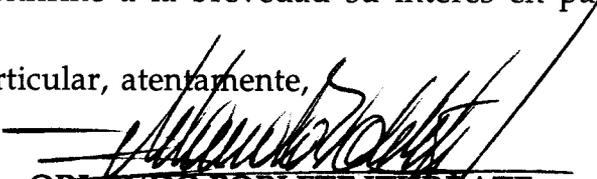
En nombre de la Escuela de Derecho de la Universidad de Los Andes, me es grato agradecer su participación en la reciente Jornada de Derecho Procesal, sobre Arbitraje Civil y Comercial.

Por otra parte, para sacar mayor provecho a su aportación, nos gustaría -dentro de sus posibilidades de tiempo-, nos pudiera enviar su Ponencia por escrito, para ser incorporada a un libro que reunirá todos los trabajos expuestos en dicho evento.

Ahora, aceptado lo anterior, para todos los efectos de preparación de su texto hemos fijado como plazo fatal hasta el día 30 de octubre de 1997.

Esperamos acepte nuestra invitación a publicar su trabajo, solicitando nos confirme a la brevedad su interés en participar en esta nueva iniciativa.

Sin otro particular, atentamente,


ORLANDO POBLETE ITURRATE
Decano Facultad de Derecho
Universidad de Los Andes



Alvarado Velloso y Asociados
Abogados

Rosario, Argentina, 17 de julio de 1997.

Señor Decano
de la Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes
D. ORLANDO POBLETE ITURRATE
Santiago

REF.: Jomadas Chilenas de Derecho Procesal.

Estimado amigo:

Recibí tu amable carta del 27 de junio ppdo. y —con honra y agradecimiento— me apresuro a aceptar tu invitación para participar como expositor en las *Jomadas Chilenas de Derecho Procesal* del mes de setiembre.

Creo que el interesante tema propuesto para la convocatoria es de rigurosa actualidad y de necesario conocimiento para todos los abogados de esta parte del continente.

Me comprometo a hacer un informe completo de la realidad arbitral argentina y de los esbozos que presenta en Paraguay. No conozco la realidad brasileña, por lo cual excluiré a ese país de mi informe.

Ya hace mucho tiempo que me preocupa el tema, lo que demuestro con la fecha del trabajo que te envío para que dispongas de él como mejor te parezca.

En ocasión de mi viaje a ésa te llevaré un reglamento procedimental de mi autoría que se usa en el CEPAM —Centro Privado de Arbitraje y Mediación— que dirijo.

Quedo a la espera de tus nuevas noticias.

Muy afectuosamente,

ADOLFO ALVARADO VELLOSO

Rosario, 25 de agosto de 1997.

Querido Raúl:

Acabo de recibir la confirmación de la invitación al *Congreso sobre Arbitraje* efectuada por el Sr. ALEJANDRO ROMERO, de la Universidad de Los Andes.

Tengo previsto salir de ROS el MIE 3 de SET en AR 1701 para llegar a AEP a las 08.56. Partir desde allí hacia EZE, desde donde sale LAN 120 a las 12.05 para estar en Santiago a las 13.20 del mismo día. Mandé fax a Romero para que me indique si hay hotel previsto para mi alojamiento a fin de ir directamente allí. Caso contrario, buscaré uno por mi cuenta y te daré noticias.

Ad referendum de lo que vos tengas planeado en orden a nuestro proyecto de reunirnos con abogados locales, hice la reserva de mi vuelta para el SAB 6 de SET a las 12.55, lo que me permitirá estar en casa alrededor de las 19.00 de esa misma tarde.

Pero si puedes organizar algo para el miércoles en la noche, jueves a cualquier hora que nos permita el congreso o, finalmente, el viernes por la mañana, podría regresar a casa en la misma tarde de ese viernes, con tiempo suficiente para llegar al vuelo AEP/ROS que sale a las 20.00, cosa que realmente deseo hacer aunque me cueste más caro el pasaje aéreo por el tiempo de permanencia en CHI.

A propósito: la organización se hace cargo de algún gasto? Nada me han dicho al respecto.

El achicamiento del viaje -si ello resulta posible- deriva de que el 9 de SET me voy a Colombia para participar del Congreso Nacional que hacen en la ciudad de Neiva.

Estoy preparando un brochure de lo que podría ser el servicio a brindar a fin de entregarlo a los asistentes al acto que programemos. Sobre esto es importante que me digas qué tipo de reunión piensas armar y cuál sería el coste a mi cargo, a fin de llevar las rupias necesarias a ese fin.

Te ruego que me contestes pronto a fin de saber qué hacer.

Con mi afecto para todos los tuyos, recibe poor ahora el fuerte abrazo de siempre.



ADOLFOA LVARADO VELLOSO

**CONGRESO SOBRE ARBITRAJE CIVIL Y COMERCIAL
HACIA UN NUEVO REGIMEN LEGAL
BASES FUNDAMENTALES DE LA REFORMA
PERSPECTIVAS DE DERECHO COMPARADO**

4 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Sra. Soledad Alvear Valenzuela

Ministra de Justicia.

“El Futuro de la justicia arbitral en Chile”.

Adolfo Alvarado Velloso

Profesor de Derecho Procesal, Universidad de Rosario,
Argentina, Director del CEPAM.

“Teoría y Práctica del arbitraje en los países del Cono Sur”.

Juan Colombo Campbell

Profesor Titular de Derecho Procesal, Universidad de Chile,
Ministro Tribunal Constitucional.

“Principios informativos del proceso arbitral”

Faustino Cordón Moreno

Catedrático de Derecho Procesal, Universidad de Navarra, España.
“Panorama europeo del arbitraje comercial internacional”.

Juan Pablo González Molina

Profesor de Derecho Procesal, Universidad de Los Andes.
“Los Contratos de adhesión y el convenio arbitral”.

Claudio Illanes Ríos

Profesor Titular de Derecho Civil, Universidad de Chile.
“La interpretación contractual y la solución arbitral”.

Julio Muerza Esparza

Catedrático de Derecho Procesal, Universidad de Zaragoza, España.
“El sistema español de arbitraje y sus especialidades en la defensa de los consumidores”.

Waldo Ortúzar Latapiat

Profesor Titular de Derecho Procesal, P. Universidad Católica de Chile.
“El Arbitraje institucional de la Cámara de Comercio de Santiago”.

Miguel Otero Lathrop

H. Senador, Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado. Profesor Titular de Derecho Procesal, Universidad de Chile.

“El proyecto de reforma al arbitraje”

Orlando Poblete Iturrate

Profesor de Derecho Procesal, Universidad de Los Andes.

“Límites de la equidad en las sentencias del árbitro arbitrador”.

Pablo Rodríguez Grez

Profesor de Derecho Civil.

“El orden público en la jurisdicción del árbitro arbitrador”.

Alejandro Romero Seguel

Profesor de Derecho Procesal, Universidad de Los Andes.

“Críticas al proyecto de reforma al sistema arbitral”.

Raúl Tavolari Oliveros

Profesor de Derecho Procesal, Universidad de Chile
y Universidad de Valparaíso.

“El arbitraje en el Mercosur”.

HORARIO

Las conferencias se iniciarán a las 09:00 horas.

Cada exposición tendrá una duración de treinta minutos.

INSCRIPCIONES Y PAGOS

\$ 50.000 por persona. Para los Miembros de la Asociación de Amigos y para los abogados colegiados tiene un costo de \$40.000. Los pagos se podrán efectuar en la Secretaría de la Facultad de Derecho, con la Sra. Victoria Jünemann (Fax N° 2141751); o en la sede del Colegio de Abogados de Chile A.G., Ahumada 341, of. 207 (Fax N° 6395072). Se entregará certificado de asistencia.

AUSPICIAN:

**INSTITUTO CHILENO
DE DERECHO PROCESAL**



COLEGIO DE ABOGADOS DE CHILE A.G.